

Solicitud de excepciones en la producción de ganado ecológico

Datos del solicitante
NIF NOMBRE o RAZÓN SOCIAL:
PRIMER APELLIDO SEGUNDO APELLIDO
En caso de representación, datos del representante
NIF NOMBRE: PRIMER APELLIDO SEGUNDO APELLIDO
Domicilio a efectos de notificaciones
DIRECCIÓN: LOCALIDAD:
CÓDIGO POSTAL: PROVINCIA:
A efectos de otros avisos
CORREO ELECTRONICO: TELÉFONOS:
Otros datos
Nº DE OPERADOR REGISTRO Nº REGA
NOMBRE Y CÓDIGO DE AUTORIZACIÓN DEL ORGANISMO O LA AUTORIDAD DE CONTROL
SOLICITA:
1. La realización de las operaciones de mutilación siguientes:
Descolado en corderas de reposición.
Descolado en lechones.
Recorte de dientes en lechones.
Recorte de picos en ponedoras.
Descuerne.
2. La introducción del ganado no ecológico siguiente:
Pollitas de cría no ecológica de menos de 18 semanas destinadas a la producción de huevos que cumplen las disposiciones relativas a alimentación y profilaxis/tratamientos veterinarios del Reglamento (CE) nº 889/2008, de la Comisión, de 5 de Septiembre de 2008.
La introducción de pollitas/os de cría no ecológica de menos de 3 días.
Otras especies ganaderas (especificar)
3. La utilización de cera no ecológica
4. La siguiente excepción por circunstancias catastróficas
Renovación o reconstitución del rebaño, manada o colmenar
Uso de piensos no ecológicos
Alimentación de las abejas con miel ecológica, azúcar ecológico o jarabe de azúcar ecológico

DATOS Y DOCUMENTACIÓN APORTADOS

Realización de operaciones de mutilación:
Explicación de las razones que motivan su solicitud,
☐ Seguridad ☐ Mejora de la salud, del bienestar animal y/o de las condiciones higiénicas
Explicación de las razones que motivan su solicitud:
Número de animales afectados
Edad prevista de los animales en el momento de la intervención
El operador se compromete a reducir el sufrimiento de los animales al mínimo mediante la aplicación de una anestesia o analgesia adecuada y garantiza que la ejecución de la operación será realizada a la edad más apropiada y únicamente por personal cualificado.
2. Utilización de ganado no ecológico.
Motivo: ☐ Constitución por primera vez rebaño/manada ☐ Renovación de un rebaño/manada Información de los animales que se pretenden introducir
Nº de animales Edad Raza
Origen de los animales: CODIGO REGA EXPLOTACIÓN: TITULAR EXPLOTACIÓN:
Fecha/s previstas de entrada:
Declaro que no hay disponibilidad suficiente en el mercado de este tipo de animales en su variante ecológica
3. La utilización de cera no ecológica
☐ Aporta escrito de la entidad de certificación en la que hace constar la inexistencia en el mercado de cera ecológica.
☐ Documentación que acredite que la cera procede de opérculo y está libre de sustancias no autorizadas en la producción ecológica
4. Excepción por circunstancias catastróficas
Explicación de las razones que motivan su solicitud:
Los datos personales recogidos serán incorporados y tratados en el fichero "Gestión de la calidad y la trazabilidad de la cadena agroalimentaria" La finalidad del fichero es recoger los datos de carácter personal de los solicitantes de actuaciones en materia de calidad y trazabilidad agroalimentaria. El órgano responsable del fichero es la Dirección General de Alimentación y Fomento Agroalimentario y la dirección donde el interesado podrá ejercer sus derechos es e Servicio Seguridad agroalimentaria, Plaza San Pedro Nolasco nº 7, 50071 Zaragoza (teléfono 976 714000), todo lo cual se informa en cumplimiento de artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.
En de de
Fdo.: